

ArcelorMittal, S.A., emisor en España como Estado miembro de acogida, y en virtud del art. 9.5 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 29 de abril de 2019 se ha puesto a disposición del público, en el enlace de la página de la sociedad <http://annualreview2018.arcelormittal.com> el Informe anual integrado de ArcelorMittal correspondiente a 2018 bajo el título *“Smarter, circular, lower-emissions. This is how we are inventing the steels of the future”*, que incluye la información de Transparencia del buen gobierno en línea con las mejores prácticas en la presentación de informes.